



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO

PE-1149/2023

FECHA

13-10-2023

ROL S.I.I

1025-51

<input type="radio"/> URBANO	<input type="radio"/> RURAL
------------------------------	-----------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2023/3630
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 D) Certificado de Informaciones Previas N° 4132 de fecha 10-10-2023
 E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____

EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de _____ DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ CALPUCURA
 N° 510 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
 URBANO sector _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS MARCELO CARRASCO NAMBRARD	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
BENJAMIN ALEXIS CARMIGLIA VEJAR	19.854.931-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
BENJAMÍN ALEXIS CARMIGLIA VEJAR	19.854.931-2

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	81	m2
----------------------------------	---	----------------------	----	----

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$7.385.499
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$36.927
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$0
TOTAL A PAGAR				\$36.927
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION		N°	7955898	FECHA
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
2. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
3. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
4. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
5. La presente demolición posee Certificado de Desratización N°2309484180 de fecha 05/10/2023 emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía.
6. Se autoriza DEMOLICION TOTAL/PARCIAL por 00,00m2.
7. CARPETA 1204/2023. SOLICITUD N° 2023/3630
8. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Titulo 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.



MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS

FIRMA Y TIMBRE

Consuelo Francisca Sánchez Navarrete